

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XVI. Núm. 10.882.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 15 de Diciembre de 1926

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 14.—Cerca de las siete llegó esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que se había retrasado un poco porque en el ministerio de la Guerra había recibido a una representación numerosa de Cámaras de Comercio e Industria, presidida por don Basilio Paraiso.

Le visitó después el agregado militar de la Embajada de Italia en esta corte, don José Marsengo, que marcha a su país en uso de una licencia de dos meses que se le ha concedido.

De Navarra—dijo el presidente—he recibido noticias que parecen indicar que las cosas van tomando allí el camino de la cordialidad.

Estaban las cosas fuera de quicio y me fué preciso intervenir con alguna vehemencia para restablecer la normalidad.

Pero es aquella gente muy sensata y ha comprendido enseguida la razón. Un periodista se preguntó si iría a Pamplona.

Naturalmente—respondió—, iré allí un asunto de interés y debo resolverle personalmente.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y veinte de la noche.

A la salida, dijo el presidente que la reunión había sido principalmente administrativa y que se habían aprobado los presupuestos de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito y suplementos de crédito.

Quedaron aprobados los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

Trabajo.—Real decreto reglamentando el descanso dominical.

Se aprobaron los expedientes concediendo el aval del Estado a la Sociedad Ciudad Jardín de la Prensa y Cooperativa de los funcionarios públicos.

Ampliación del Consejo

Se trató del descanso dominical.

En el nuevo reglamento la parte que afecta a la Prensa, en vez de comenzar a contarse las horas de descanso desde que termina el trabajo en las redacciones, se computarán desde que terminen de tirar las máquinas, pero entendiéndose que el descanso debe abarcar 24 horas o sea desde la madrugada del domingo a la del lunes.

Peluquerías.—Se respeta el actual sistema de descanso. Es decir, que se autoriza a patronos y dependientes para pactar la forma del descanso, que puede ser de veinticuatro horas seguidas o en la forma que estimen oportuno.

Cinco.—También para estos artistas se establece el descanso semanal de 24 horas, autorizándose los pactos entre las compañías y las empresas, pero las compañías deberán descansar colectivamente.

Estancos.—En las poblaciones donde haya más de uno, cerrarán los domingos el cincuenta por ciento.

Parece que igual se hará con las administraciones de loterías y pero nada se ha resuelto.

También afecta el descanso a los mercados llamados dominicales.

Se concede un plazo de tres meses para que las poblaciones que disfrutan este beneficio expongan las razones de tradición que justifiquen la existencia del mercado.

Y, en vista de ellas, resolverá el ministro de Trabajo.

El presupuesto de Justicia quedó aprobado, y a pesar del aumento al ciclo rural, el presupuesto presenta igual cifra que el año anterior.

La última parte del Consejo se dedicó a estudiar el presupuesto de Fomento, que quedó pendiente para otro Consejo.

Existía el propósito de introducir mo-

dificaciones en las plantillas de todos los departamentos; pero en este Consejo se ha desistido de hacerlo, y solo se realizarán las modificaciones parciales que surjan en cada caso aislado.

El ministro de Estado dió cuenta del convenio comercial con México.

Se autorizó al señor Yanguas para que, de acuerdo con la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional, realice la labor preparatoria del tratado con Portugal.

El señor Calvo Sotelo expuso las negociaciones realizadas con los representantes de las Provincias Vascongadas para el concierto económico, y especialmente hizo referencia a la reunión de esta tarde, manifestando que ha llegado todo lo lejos que podía en uso del amplio voto de confianza que se le otorgó, pero que, a pesar de todo, el estado de las negociaciones es tal, que no se considera facultado para seguir resolviendo el solo, y por ello ha citado a los comisionados para mañana, con objeto de ir con ellos al ministerio de la Guerra y entrevistarse todos con el presidente del Consejo, para exponerle todos los datos y argumentos ofrecidos, y que él vuelva a terciar en el asunto.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

El presupuesto de Gracia y Justicia, aprobado por el Consejo de hoy, no contiene más novedad que el aumento consignado en los sueldos del ciclo rural. Merced a esta elevación, se aumentan 200 pesetas anuales a cada uno de los 3.313 curatos rurales que existen en España, más 125 pesetas para gastos de culto. El aumento importa en total 1.076.000 pesetas.

LA FILARMONICA

El segundo concierto que anoche dió a la afición burgalesa el imponderable «Cuarteto Aguilar» constituyó un éxito clamoroso.

No es posible trasladar a las cuartillas la emoción que produjo en el público la soberana actuación artística de los simpáticos hermanos Aguilar.

La primera parte fué estupenda; una cosa maravillosa.

En las tres «Invenciones», de Bach, los artistas estuvieron colosales; la interpretación no pudo ser más acabada, ni más perfecta.

Una ovación grande estalló al terminar las sublimes creaciones de Bach. En el «Andante» (del Cuarteto de las Quintas), de Haydn, no es posible pedir mayor perfección; resultó una verdadera preciosidad.

Otra ovación clamorosa premió la insuperable labor musical de los ilustres artistas.

El entusiasmo iba en crescendo, llegando a su último límite, al oír la portentosa interpretación de la famosísima «Rapsodia húngara» (número 6), de Liszt.

No es posible llegar a más. Repetidas veces hemos oído dicha «Rapsodia», interpretada al piano por grandes pianistas; nunca nos causó la emoción que la que anoche nos hicieron sentir los hermanos Aguilar al interpretar, tan soberanamente, con sus mágicos instrumentos, la estupefata «Rapsodia», de Liszt.

Al terminar, estalló una clamorosa ovación; el público, entusiasmado, vitoreaba a los artistas.

Fuera de programa, oímos un inspiradísimo «Andante», que fué aplaudido y escuchado con un silencio sepulcral.

Los comentarios que el público hacía del «Cuarteto Aguilar», no podían ser más encomiásticos.

La primera parte, sugestiva, emocionante, valió por todo un concierto. En la segunda parte se ejecutó, primorosamente, el precioso «Cuarteto», en la, de Mozart.

Esta obra fué admirablemente interpretada, logrando los hermanos Aguilar un conjunto precioso, que el público premió con otra ovación.

«Ifigenia en Aulida» (ouverture) de Gluck-Mozart, constituyó para los cuatro concertistas un éxito más a los muchos y merecidos que anoche consiguieron ante la Filarmónica burgalesa.

Hablar de los primeros de ejecución que el «Cuarteto Aguilar» realiza, haciendo, de un modo inimitable, sus maravillosos laudes, sería interminable.

Aquellos pianismos inverosímiles, dan la sensación más íntima, más profunda, más emotiva que uno puede imaginarse.

Terminó el concierto, que fué un verdadero acontecimiento artístico, con tres magníficas obras de ilustres autores españoles.

«Aragón», de Albéniz, es una preciosidad; fué ovacionada; la «Oración del torero», de Turina, es una página musical que emociona por su factura española.

«Fiesta Mora», del propio Turina, resulta agradabilísima en extremo.

En fin; la interpretación de la música española, que tan bien se adaptó a los laudes, fué verdaderamente golosa.

Creemos agotado el repertorio de los elogios, merecidísimos por cierto, en honor de los hermanos Aguilar, y terminamos, pues, enviando a tan preclaros artistas nuestro sincero aplauso.

La célebre jota de «La Dolores», de Bretón, ejecutada fuera de programa, fué objeto de una ovación formidable; la misma suerte le cupo a la preciosísima página musical de Schubert, titulada «La Abeja», en cuya interpretación, los cuatro artistas estuvieron incomparables.

En resumen: un concierto magnífico, del que el público burgalés guardará gratísimo recuerdo, gracias al arte exquisito del «Cuarteto Aguilar».

JOSE N. QUESADA

«RIOJA TOLONO» VINICOLA
75 céntimos botella
En todos los establecimientos

Optico especialista
J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas.

Salchicheria de Manuel Sánchez
Ya se venden las mejores salchichas blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo.
Gran surtido en jamón añejo, chorizo para crudo y cocido, salchichón, lomo embutido, chorizo Pamplona, queso en aceite y los riquísimos chicharrones.
San Lorenzo, 36 — Teléfono 173

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a dos

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
ESSES DE GRADO, ortopédicos
Osmaral Santocildes, 19. 1.º Teléfono 233
Horas: de once a una
Especialista en hernias. Últimos modelos en aparatos y brazos artificiales.

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta: de doce a dos.
Llana de Afuera, 7, 3.º izquierda

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duques de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arco)

ESPECIALISTAS
en oftalmología, Intestino, Hgado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 869
Portal de All. núm. 2.—Clínica

Conferencias regionales de Estado Mayor

De acuerdo con la orientación que actualmente rige en nuestro Ministerio de la Guerra para preparar con adecuadas enseñanzas a los jefes y oficiales del Ejército, dispuso la Superioridad la realización de reconocimientos regionales de Estado Mayor en todas las regiones, y por ello, en esta se procedió a realizar un reconocimiento de carácter táctico logístico, cuya finalidad, a más de lo propiamente didáctica, era dar ocasión al personal del Cuerpo de E. M., con destino en ella, de conocer con detalle desde un punto de vista militar, las regiones más importantes del territorio y principalmente aquellas que por su situación y condiciones ofrecen mayor interés.

El tema para la sexta región era el establecimiento a la defensiva de un Cuerpo de Ejército entre otros dos en la zona de Echarrri-Ajanaz (Navarra), para la defensa del valle del Araquil contra un enemigo procedente del Este con la línea Irurzun-Vitoria, como dirección de marcha.

El trabajo había, pues, de abarcar puntos interesantes; estudio previo sobre el plano, noticias del enemigo, misión del Cuerpo de Ejército, zona de acción, línea de etapas, posiciones avanzadas y de resistencia, repliegue, etc. etc.

Dentro de tales normas generales era preciso descender a los mil detalles propios del tema señalado, tales como estudio del acantonamiento inicial en la zona Vitoria-Asasua, organización del servicio de transmisiones, del de abastecimientos y del sanitario; trazado de las posiciones avanzadas y de resistencia, repartición de efectivos, misiones de las distintas armas, despliegue de las divisiones, asentamientos de Artillería, puestos de mando y observatorios, lugares de ascensión de globos cautivos para observación del campo enemigo, campos de aterrizaje, trabajos de fortificación y de organización del campo de batalla, emplazamiento de las reservas, estudio y aprovechamiento de las vías naturales de comunicación y de las eventuales que habría que organizar y construir, situación de los órganos de municionamiento y los relativos a los servicios de Intendencia y Sanidad durante el combate.

Designados para desarrollar dicho tema el teniente coronel de E. M. don Manuel Laguillo, jefe de E. M. de la 13.ª división (Pamplona), con los comandantes del mismo Cuerpo don Eduardo Casas y don Tomás Peire, respectivamente, procedieron al estudio del terreno mediante varios días de trabajos de campo y al desarrollo de la misión encomendada por medio de estudios detenidos sobre dicho objeto.

Dispuesto por la Superioridad que una vez terminados los trabajos se reuniera en la capital de la Región todo el personal de E. M. con destino en la misma para conocerlos y estudiarlos en el día de ayer tuvieron lugar en esta Capitanía general dos interesantes conferencias presididas por el excelentísimo señor capitán general don Felipe Navarro Barón de Casa Dali.

Asistieron a ellas el excelentísimo señor general gobernador militar de esta Plaza, don Angel R. del Barrio, el general jefe de E. M. de la región, don Sebastián Mantilla y todo el personal del cuerpo de E. M. con destino en la misma; coronel Dávila, tenientes coroneles Laguillo, Sanfcliz y Cebreiros; comandantes Ortega, Casas, Martínez Cajón, Ufano, Carpio (J), Carpio (C), Garrido, Peire, Sainz, Porres, Garduqui y Medina; capitanes Loygorri, Algar, Quintana, Iglesias y Matilla y tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra en prácticas de Estado Mayor Corriá, Estrada y León.

El teniente coronel señor Laguillo hizo un completo resumen del interesante trabajo realizado, con ayuda de

los comandantes Casas y Peire, y mediante una excelente exposición y valiéndose de planos, calcos, croquis, estados etc. puso de manifiesto su cultura profesional y la interesantísima y ardua labor realizada.

El capitán general, en breves palabras, hizo un acertado juicio crítico y felicitó a los jefes ejecutantes por el éxito alcanzado al cumplimentar las órdenes recibidas.

Los generales R. del Barrio y Mantilla, elogiaron igualmente a dichos jefes, cuya labor detenida y escrupulosa, servirá sin duda de provechosa enseñanza para el desarrollo de la misión importantísima que al Cuerpo de Estado Mayor incumba.

Con motivo de lo expuesto se reunieron anoche en el Salón de Recreo, invitados por sus compañeros con destino en Burgos, los jefes y oficiales de Estado Mayor de las restantes provincias de la Región.

A la comida asistieron los generales Navarro y R. del Barrio, que se dignaron presidir tan sencilla fiesta de camaradería.

El presidente del Salón, don Perfecto Ruiz, saludó, en nombre de la Sociedad, a los allí reunidos, manifestándoles su pesar por no poder ofrecer una fiesta, dado su escaso tiempo de permanencia en Burgos, a los jefes y oficiales recién llegados.

En la mañana de hoy, el comandante de Estado Mayor don Julio Garrido Ramos, jefe de la segunda Brigada de la 12.ª División (Santander) y Diplomado de la Escuela de Guerra de París, ha expuesto en Capitanía general a sus jefes y compañeros, en amena charla, los métodos de enseñanza de dicho Centro militar durante la guerra, progreso de las armas, y otros interesantes detalles por él conocidos y estudiados al asistir durante dos cursos a la citada escuela designado por nuestro Gobierno, que aceptó, como en la actualidad ocurre, la invitación del de la vecina República para que nuestros jefes de Estado Mayor siguiesen en París el plan completo de la enseñanza militar superior francesa.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

En la tarde de hoy han regresado a sus destinos los jefes y oficiales de Estado Mayor llegados con el motivo expuesto llevando todos un grato recuerdo de las atenciones recibidas durante su corta estancia en esta capital.

Del DIARIO DE BURGOS correpondiente al martes 15 de Diciembre de 1896

Comunica el señor Braconier desde Bilbao que ha quedado constituida en aquella villa la sociedad para la construcción y explotación del ferrocarril de Madrid a Santoña por Burgos...

Quedó asimismo formado el Consejo de Administración con los señores siguientes: Duque de Bailén, marqués de Torrelaguna, don Emilio Nieto, señor López Puigerver, barón de Macar, Mr. Braconier (padre), conde de Autramont...

Esta mañana se ha encontrado en la Plaza Mayor el guardia municipal Nemesio López, un afilido de corbata, de oro y brillantes, que entregó a su dueño don José Huidobro.

Coliseo Castilla Mañana jueves La Reina Virgen

Exposición Saturnino Calvo

Augusto Font en su historia del Arte, refiriéndose a la industria y al arte, dice lo siguiente: «Un objeto de arte sale directamente de la mano del artista y cuando la industria le reproduce por procedimientos manuales o mecánicos, cambia de carácter. Ocurre de ordinario que es difícil de fijar el límite entre el arte y la industria. ¿Un bronce pertenece a la industria o al arte? La respuesta varía según la calidad de la obra; mas, sea de esto lo que quiera, importa hacer notar que numerosas industrias se han elevado y embellecido gracias al arte, y aun aquellas que consideramos como más extrañas a él aumentan de valor por las cualidades que el arte les añade.»

¿Dónde acaba el arte, o, mejor, dónde empieza la industria? A la vista de la obra de Saturnino Calvo esta pregunta ha de contestarse. Empieza el arte y no se ve, no se alcanza a ver, dónde empieza la industria.

Quizás esta afirmación sea un tanto atrevida. En abstracto, prescindiendo de los medios industriales tenidos en la práctica para la reproducción justa y sin desvalorizar, el arte puede verse y se ve a través de los múltiples recursos adoptados por la industria. Recorda la vida quiere estar encerrada por la gravedad de la línea; donde la ornamentación se basa en un ritmo desprovisto de color, puede verse al artista. No se verá la factura, el sello que no es precisamente la técnica—pero el arte aparece, aunque cohibido, triunfador sobre lo mediocre que pueda engendrar una máquina que reproduce objetos sin alma y auteranos de sentimientos.

Pero es que algo de lo que la Exposición de Saturnino Calvo encierra no se adorna con el color. Es la línea, es el modelado que, fundido o no, conserva el vigor que, cuando el artista repujó. Y sin color, la reproducción no puede llegar a desmerecer. No son cuadros las obras de Saturnino Calvo; son hierros, y por ser precisamente hierros, cual padres fecundos, resisten sin alteración la esencia del progenitor en una estela de hijos que pregonan sin modificaciones sensibles la recidivencia de su línea.

Claro es, que, para espíritus selectos y de fibra artística el valor reside en otras regiones, pero llegar a esas regiones por la senda segura y por la mano del artista supone un viaje solo realizable por los mimados de la fortuna. Había que hacer un arte asequible a todos los bolsillos, y la industria realizó el milagro. ¿Bien? ¿Mal? «La respuesta varía según la calidad de la obra...» dice Font. Pero vamos a lo interesante. Saturnino Calvo se ha capacitado más. La vida con sus exigentes mandatos ha perfeccionado la mano del herrero burgalés; quizás al alejarse de su tierra haya podido permanecer en su espíritu la saludable reserva que le proporcionó la sombra de nuestras piedras, pero como artista, como ejecutor, ha aumentado su caudal.

La mayor parte de los asuntos expuestos corresponden a la historia y a pasajes del Quijote. Hay también, y es la nota de más sabor, cofres y candelabros—uno de éstos gótico y otro renacimiento—que conservan la recia ejecución y el influjo de lo que nunca podrá olvidar Saturnino Calvo.

BLANCO ESPAÑA

COLISEO CASTILLA

En esta semana se proyectará en el Coliseo Castilla, la película española «Gigantes y Cabezudos», que aparte de su asunto, que resulta mucho más interesante que el de la obra teatral, ya que en la pantalla se reproducen todos los lugares y sitios que se mencionan en la zarzuela, está interpretada como no lo ha sido hasta la fecha ninguna otra cinta nacional.

Intervienen en la interpretación, artistas de tanta fama como Carmen Vianco, Agrupina Ortega, José Nieto, Luis Wascasty y Guillermo Muñoz.

Interesante visión de Zaragoza y sus más famosos monumentos: Echevaray y Caballero, autores de la obra; el eminente tenor aragonés Miguel Fleita; una capsa en las fiestas de Rieja, toreando Gilanillo; el Ebro y sus puentes; el Rosario, la Retreja; la comparsa de cabezudos, etc., etc.

«Gigantes y Cabezudos», que es una grandiosa obra cinematográfica de arte español, digna de ser admirada por todo Burgos, se proyectará completa, con la cooperación de la orquesta del elegante y lindo teatro de la calle de Santander, que ejecutará la partitura de la inimitable zarzuela.

CRÓNICA JUDICIAL

Una mujer de armas tomar

Para los días 16 y 17 del actual, a las once de la mañana, está señalada la vista de la causa instruida en el juzgado de Roca, contra Juana Iglesia Sopena, sobre disparo de arma de fuego y tenencia de armas, en la cual tiene presentadas como provisionales el Ministerio Fiscal las conclusiones siguientes:

1.ª En la mañana del 27 de Abril de 1923, en el lugar denominado «Puente del Arroyo», término municipal de Fuentesclinas, la hoy procesada Juana Iglesia Sopena, después de acalorada discusión y obcecada por la actitud de su novio Jesús Martínez Juarranz, que habiéndola dado palabra de matrimonio y teniéndola con ella íntimas relaciones, se negaba a casarse, hizo dos disparos con una pistola contra el mencionado Jesús desde corta distancia, sin producirle lesión, pero quedándole incrustados granos de pólvora como efecto de los disparos en la parte izquierda del rostro, careciendo además la procesada de la correspondiente licencia y guía de uso de armas.

2.ª Los citados hechos son constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, previsto y penado en el artículo 423 del Código Penal, de otro de tenencia ilícita, del artículo 3.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924, en relación con el de 14 de Noviembre del mismo año y de una falta incidental comprendida en el artículo 604 número 1.º del citado Código Penal.

3.ª Es autora de los mismos la procesada.

4.ª Concorre en el delito de disparo y falta incidental, la concurrencia de la circunstancia 7.ª del artículo 9.º de citado Código, (arrebato y obcecación).

5.ª Procede imponer a la procesada la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el primer delito; la de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa por el segundo, y por la falta incidental la de cinco días de arresto menor, accesorias correspondientes de las penas anteriores y pago de las costas procesales, siendo de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa de la procesada, a cargo del Lic. don Antonino Zumárraga, tiene presentadas, también como provisionales, las conclusiones siguientes:

1.ª No resulta comprobado que la procesada realizara el hecho que se le imputa, siendo, por el contrario, más cierto que Jesús Martínez, novio que había sido de Juana, abusando de la misma, hubo de hacer un disparo contra esta en el día del hecho de autos para intimidarla y seguir abusando de ella.

2.ª Los hechos realizados por la procesada no constituyen delito alguno.

3.ª Donde no hay delito no existe autor responsable.

4.ª Por la misma razón, tampoco circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede en su consecuencia la absolución de la procesada con todos los pronunciamientos favorables, declarándose a las costas de oficio.

Coliseo Castilla Mañana jueves La Reina Virgen

Sociedad Benéfica de Chantreurs

Esta Sociedad, pone en conocimiento de los que tienen solicitado su ingreso en la misma, pueden pasar a su domicilio social, sito en Santocildes, 11, Bar Club, todos los días, de seis a ocho de la noche, hasta el día 20 inclusive; asimismo los que tengan recibos pendientes.

La Directiva

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que el director general de Sanidad, don Francisco Murillo, cese en el cargo de inspector de las Instituciones sanitarias. —Nombrando para sustituirle a don Víctor Cortezo. —Modificando el artículo 175 del decreto sobre registro de arrendamientos, en el sentido de que las multas se ingresarán en metálico.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Circular disponiendo que por las Juntas clasificadoras para el ascenso por elección de generales, jefes y oficiales, que no hayan recibido los oportunos documentos, no se retinan hasta el 31 de Enero de 1927.

—Concediendo el pase a superintendente al teniente de Infantería don Juan Artilles.

—Destinando a las inspecciones del cuerpo y servicios de Artillería, a los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coroneles, don Leopoldo Español, don Marcelino Menéndez, don Mariano Roca y don José Banús; comandantes, don Antonio Galvis, don Eduardo Orduña, don Juan Sáez y don Antonio Camarena, de la primera a la octava regiones, respectivamente.

—Destinando a la Escuela Superior de Guerra, en concepto de profesor auxiliar, al comandante de Artillería don Mariano Lanuza.

—Destinando al Banco de pruebas de Eibar al comandante de Artillería don Ricardo Nardiz.

—Disponiendo que los jefes y oficiales de Artillería que se mencionan continúan en la situación que se indica por ser voluntarios o circunstancias antes de 5 de Septiembre, dándoseles como presentes a partir de primer día del actual.

Figuran como superintendentes dos tenientes coroneles, 39 comandantes y 30 capitanes; como disponibles voluntarios, seis tenientes coroneles; de reemplazo, dos tenientes coroneles y siete comandantes; de reemplazo por enfermos, un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro capitanes y un teniente; por heridos, tres comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

—Dejando sin efecto la disposición dando de baja al capitán de artillería don Juan Loriga quien continuará en la misma situación de reemplazo por herido.

—Concediendo el pase a la reserva por edad, a los coroneles de artillería don Manuel Ruiz Soldado, que manda el 13.º regimiento Liger, y don Rosendo Mauriz, del regimiento de Tererife.

—Circular sobre juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán médico don Federico Artega.

Agrupación de Ayuntamientos

Además de las disposiciones adelantadas, la «Gaceta» publica lo siguiente: Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Castrillo de Riposuerga, Zarzosa y Rezmundo; Tosantos y Puras de Villafrañca; Ros y Los Tremellos; Santa Cruz del Valle y Garganchón, y Villambistia y Espinosa del Camino, a los efectos de tener un secretario común.

El vuelo a Guinea

En la dirección general de Marruecos y Colonias se ha recibido un radiograma, fechado a las diez de la noche del 14, participando que los hidros que forman la escuadrilla «Atlántida» se encuentran en Las Palmas listos para emprender el vuelo cuando les permita el buen tiempo.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando presidente del Consejo judicial a don Rafael Bermejo. —Idem vocal del mismo a don Ernesto Jiménez, magistrado del Tribunal Supremo. —Nombrando vocal de la Comisión de Códigos, en la vacante del señor Jiménez Asua a don Eusebio Coello Colón, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

De Guerra

El duque de Tarragona despachó con los jefes de Sección del ministerio y recibió luego al infante don Fernando y a otras personas.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, estreno del intenso drama, basado en la famosa novela del insigne escritor inglés Carlos Dickens, «David Copperfield».

TRISTE INFANCIA

Otros estrenos cómicos. El sábado, acontecimiento, estreno de

LA BEJARANA

Gran película española, adaptación de la célebre zarzuela de Arduin, Serrano y Alonso; Protagonista Celia Escudero. Toda la tierra llana que cantó Galán y Galán con sus encinares bravíos, las hocos jordanos y sus feraces vegas, donde las Virgenes parecen mujeres y las mujeres asemejan ángeles de altar. En esta tierra orgullo de la raza que el viento levanta de «La Bejarana».

Nueva demarcación judicial

Tiene indudable interés y trascendencia un proyecto de decreto del ministro de Gracia y Justicia que prepara para una nueva demarcación judicial para el año de 1927.

Los juzgados, en la actualidad, obedecen a un plan arcaico y absolutamente incompatible, en la mayoría de los casos, con las necesidades locales. Así se ve que un pueblo pertenece a determinado partido judicial y sus vecinos tienen que recorrer leguas y leguas para ir a su juzgado, y en cambio la cabeza de otro partido la tiene a muy corta distancia.

Las actuales vías de comunicación han dislocado la organización tradicional y es preciso ajustarla a las realidades de la vida.

El sentido de la reforma es el de reducir juzgados y procurar que, sin aumentos en el presupuesto, se distribuyan mejor.

Serán oídos los Ayuntamientos y Diputaciones, y, en general, todos los elementos interesados, en una información pública, para que se conozca un plazo no inferior a un mes, ni superior a tres meses. Será obligatoria la información para las Diputaciones y voluntaria para los Ayuntamientos y otras entidades. Individualmente, sólo podrán concurrir los notarios, registradores, abogados y títulos facultados.

La nueva organización va de abajo arriba, y como acentar, en primer término, a los Juzgados municipales, se han circulado las órdenes oportunas a los presidentes de Audiencias para que suspendan los nombramientos de jueces y fiscales en la anual renovación.

La reforma se aplicará en todo el año 27.

Como hemos dicho, la nueva demarcación reducirá los juzgados, pero podrá ampliar los de las grandes urbes, cuando las necesidades de éstas lo demanden. La aplicación se hará por territorios y de un modo paulatino, con el fin de impedir la confusión de un cambio repentino en todo el país. Será base de la demarcación la actual división de Audiencias, pero sin hipotecar el porvenir, porque pudiera sufrir variaciones, en el sentido de que aquellas tuvieran idéntica jurisdicción, aunque no la misma categoría.

Cuanto gastos origine la reforma a las Corporaciones y entidades, serán tenidos en cuenta por el Estado.

Las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales formarán un anteproyecto antes del 31 de Enero, y antes del 15 de Febrero las Audiencias territoriales.

Los anteproyectos serán elevados al ministro, quien oirá al Tribunal Supremo, al ministro de la Gobernación, y si tiene la reforma derivaciones económicas, al de Hacienda.

De la organización de un territorio no se pasará a la de otro mientras queden excedentes por causa de la variación. El proyecto de decreto será sometido el próximo lunes a la firma de S. M. el Rey.

El presidente

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Gracia y Justicia y con el director general de Marruecos.

Luego recibió al embajador de Alemania y a los presidentes de las Diputaciones vascas.

Esta tarde tomará el té en el ministerio de Estado en compañía del ilustre periodista argentino señor Mitre. De regreso a la Presidencia recibirá numerosas audiencias.

De Instrucción Pública

El señor Callejo ha dicho que había asistido a la reunión celebrada en el local del Consejo de Instrucción Pública por las comisiones encargadas de redactar el texto único.

Asistió a la elección de presidentes de las respectivas comisiones y su presencia no tuvo más fin que el de saludar a los reunidos.

De Palacio

El Rey recibió al Nuncio de Su Santidad, quien presentó a los sobrinos del Papa, los cuales se hallan en España en viaje de novios.

Del Extranjero

Las exigencias de la moda París.—Los grandes costureros de París piensan adaptar al «medio francés» una moda que ha apasionado en Nueva York y en Chicago. Los infor-

mados opinan que esta moda aclimatará muy pronto en Europa.

Se trata, simplemente, de que las elegantes se pinten las uñas de un color que vaya a juego con el traje. Habrá, pues, uñas azules, verdes, malvas y, en caso de luto, negras. Por si esto fuera poco, se ha ideado un «mechón sobre la frente», que se rizará de modo que forme letras, o bien figuras emblemáticas.

Un incendio en el Teatro de la Scala, en Burdeos

Burdeos.—Ayer tarde estalló un incendio violentísimo en el Teatro de la Scala, de esta ciudad. En el instante de producirse el siniestro la sala estaba atestado de público. Singularmente el país y las galerías altas hervían de espectadores.

Un empleado advirtió las primeras llamas y quiso que la gente desalarara el local. La alarma había nacido, y corrió bien pronto por la sala, sacudiéndola de pánico. Sonaron voces de «¡fuego, fuego!», y los espectadores perdida la serenidad, se apresuraron desordenada y tumultuosamente, hacia las salidas.

Como ocurre en estos casos, el «silvese quien pueda» fué arrollador, y los más temerosos derribarón, al huir, a los más débiles, pasando desconsideradamente sobre ellos. El fuego, en consecuencia, se propagó, y el teatro recrujía al arde, y algunas vidrieras saltaron, hechas añicos.

Los bomberos no tardaron en acudir y en organizar con toda presteza sus servicios.

Algunos auxiliaron, además, a heridos y contusos, facilitándoles la salida. Hubo veinte heridos; los más de estrujamiento o de pisotón, los menos de quemaduras leves. Entre ellos figuran una niña de once años y varias señoras. El director de la orquesta resultó lesionado de golpe y, además, de quemaduras en la frente y en una mano.

Boxeador muerto

Nueva York.—En Hartford se celebró ayer un combate de boxeo entre el americano Fielman y el francés Peguilham.

El encuentro se verificó por la noche, y el boxeador francés tuvo que ser trasladado al Hospital, donde falleció esta mañana a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

Se trata de vender una pequeña isla

Washington.—Telegrafían de Manila que se está negociando entre los Gobiernos americano y japonés la venta a este último de la isla de Suga, situada a cuarenta millas de Luzón, y que forma parte del archipiélago filipino.

La citada isla es de propiedad privada, y parece que el precio en que será enajenada asciende a 25.000 dólares.

ULTIMA HORA

El uniforme estudiantil

Valencia.—Aunque no por unanimidad, se acordó que sirva como distintivo para los estudiantes de la Universidad la capa negra, sin esclavina, con vueltas negras y dos botones forrados de seda del color de cada Facultad en el cuello.

El rector aprobó el acuerdo. También se aprobó la placa de esmalte, que las señoritas alumnas llevarán en el sombrero o prendida en el traje.

El concierto económico

San Sebastián.—El presidente interino de la Diputación ha recibido una carta del presidente, que se halla en Madrid negociando el concierto económico con el Estado. Dice que han terminado las gestiones y que se espera únicamente a que se escriban en limpio los acuerdos. Espera el vicepresidente que los comisionados regresarán a San Sebastián dentro de esta misma semana.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada don Mariano Moreno Alvarez, cese en el mando de la quinta brigada de Caballería y pase a la primera reserva, por edad.

—Idem que el general de brigada don Donato García, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la tercera región y pase a la primera reserva, por edad. —Promoviendo a general de brigada al coronel de Caballería don Daniel Cáceres. —Idem id. al coronel de Estado Mayor don Salvador Salinas. —Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la segunda región al general de brigada don Francisco Hidalgo. —Idem id. de la quinta a don Juan Díaz Carbia. —Idem id. de la tercera a don José Sánchez Ocaña. —Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Joaquín Gardoqui, actual gobernador militar de San Sebastián. —Nombrando para el mando de la quinta brigada de Caballería al general don Daniel Cáceres Ponce de León. —Concediendo la cruz de María Cristina, de la clase correspondiente, a un jefe y 33 oficiales. —Idem el ascenso al empleo superior inmediato a nueve oficiales. —Idem la cruz del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo rojo, a 213 oficiales. —Idem id. bicolor a un oficial. —Idem el ascenso al empleo superior a dos jefes, seis oficiales, ocho suboficiales y tres sargentos mochos.

El descanso para los periodistas

El señor Marquina, como presidente de la comisión de periodistas, encargada de velar por el descanso dominical, ha visitado al señor Aunós para que se respete aquél.

Le ha contestado que se respetará en absoluto.

Una visita

Al ministro de Gracia y Justicia ha visitado hoy el presidente de la Unión Patriótica de Burgos.

De Estado

En Estado se han recibido noticias de haber entregado sus cartas credenciales el ministro de España en Montevideo señor Langulla.

El descanso para los periodistas

El señor Marquina, como presidente de la comisión de periodistas, encargada de velar por el descanso dominical, ha visitado al señor Aunós para que se respete aquél.

Le ha contestado que se respetará en absoluto.

Una visita

Al ministro de Gracia y Justicia ha visitado hoy el presidente de la Unión Patriótica de Burgos.

De Estado

En Estado se han recibido noticias de haber entregado sus cartas credenciales el ministro de España en Montevideo señor Langulla.

Más noticias de Palacio

Don Alfonso recibió al general Burgetta y al coronel Marsengo. —El día 29 los Reyes visitarán la Escuela de Matronas, denominada de María Cristina. —El martes se verificará el reparto de prendas del ropero Reina Victoria. —El Marqués despachó con el marqués de Estella y con los ministros de Guerra y Marina.

Deportes

La selección de Madrid ha ganado hoy por 5 a 1 a la de Hungría.

De Barcelona

Barcelona.—Ha sido detenido un individuo apellidado Bernabeu, que en unión de otros fue condenado a dos años de prisión por robo. Luego con el apellido de Dols, la Audiencia de Lérida le condenó a 29 años, logrando fugarse cuando era conducido al penal de Burgos. —Ante el temor de que se quebrante el descanso dominical para los periodistas, el presidente del Centro de Reporters, se ha dirigido al señor Aunós rogándole que se haga cumplir la ley íntegramente. —El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Cercols, acusado de atraer a mano armada.

Legada de Sanjurjo

Tetuán.—En hidroavión ha llegado el general Sanjurjo.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Academia Izquierdo

Clases gratuitas de TAQUIGRAFIA desde el día 15 de Noviembre. Horas de matrícula: Todos los días laborales de doce a una, en el local de la Academia, VEGA, 22, PRIMERO

Máquinas de escribir

Moneda, 22.—Teléfono 546 La Moderna

Table with 2 columns: Machine model and Price. Includes Underwood nueva, modelo 3 (1300), Underwood nueva, modelo 3-14 (1500), Underwood nueva, modelo viaje (500), Underwood semi-nueva, modelo 5 (825), Underwood ocasión, modelo 5 (425), Remington ocasión, oficina (450), Corona semi-nueva (475), Corona nueva, último modelo (675), Remington nueva, último modelo (575), Corona ocasión (325), Meteor semi-nueva (350), Noisless, oficina, ocasión (325), Yost-20 semi-nueva (450), Erika ocasión (300), Smith Premier ciega (100), Adrema para hacer direcciones (600), Máquinas de sumar, de calcular, de hacer cheques.

Gonzalo de Sebastián

Muebles americanos en roble y acero. Clasificación moderna de oficinas por el sistema americano. Accesorios para estas máquinas. Cintas y papel carbón.

Cámaras y cubiertas para automóviles

Bandajes para camiones de las marcas que se deseen. Accesorios para automóviles / Bicicletas de marcas acreditadas / Mercancía puesta sobre wagón Irún, libre de derechos de aduana / Importantes descuentos.

Pidan precios a LORENZO DE BENITO

AVENUE DU PONT NEUF, BORDAUX (FRANCIA)

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Item, Anterior, Día 15, and another Anterior, Día 15. Includes Banco de España (630'00), Hipotecario (407'50), Hispano Americano (768'00), Español de Crédito (199'00), Central (78'50), Río de la Plata (160'00), F. C. Norte (478'50), Idem fd. obligaciones (68'70), F. C. M. Z. A. (446'75), Idem fd. Obligaciones (314'00), Alcantaras obligaciones (110'00), Azucareras preferentes (96'50), Idem ordinarias (32'25), Tabacalera (190'00), Altos Hornos (1'00), Duro Higuera (56'00), Telefónica Nacional (59'00).

El Patronato de San José

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior', 'Recaudado en el DIARIO DE BURGOS', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'.

NOTICIAS

En los exámenes verificados en Madrid, para el ascenso a suboficiales, han sido aprobados los sargentos de la guardia civil del puesto de Burgos, D. Braulio Fernández Vicario y D. Laurentino Franco Rabanos.

Ultimos días

es el alarde de baratura que como fin temporada y solo por tres días ofrece al público de Burgos la acreditada casa de novedades en tejidos.

El valenciano de los belados

Participa a su distinguida clientela y al público en general, haber abierto un despacho con los legítimos turrones de Jijona, Alicante, yema, fruta, coco, Cádiz, guirache, peladillas y fruta escarbachada.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS
SANTOS DE MAÑANA
Eusebio, Albina, Valentín, Agrícola, Adón, Beano, Ireñón, Ananías, Azarias, Misael.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Rca, contra Juana Iglesias Sopuerta sobre disparo y tenencia de armas; ponente señor Sancho; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Megimolle; secretaria del Lic. Tornos.

Animados por un numerosísimo público que no pudo presenciar la representación de «La Dolores», dada el sábado pasado, por la premura con que hubo de anunciarse el espectáculo, volverán estos jóvenes aficionados a representar dicha obra el próximo sábado, día 18, a las diez de la noche.

Mañana jueves
La Reina Virgen
en el Coliseo Castilla

GOBIERNO CIVIL
Suscripción para erigir en Madrid un monumento al insigne Miguel de Cervantes

Se admiten donativos para la indicada suscripción, en los sitios siguientes:
Fábrica de don Perfecto Ruiz Dorronoro, oficinas del Gobierno civil, Salón de Recreo, Inspección de la enseñanza (San Juan, 4) y en la Librería de don Eusebio Rodríguez.

Mañana jueves
La Reina Virgen
en el Coliseo Castilla

CRÓNICA MILITAR
DESTINOS
Artillería.—Teniente coronel don Gonzalo Echa Morales, a la Comandancia de Cejuela.

Alfares Castellanos (S.A.)
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el día 20 del actual mes de Diciembre, a las doce de la mañana, se verifique el sorteo de 20 obligaciones que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Enero de 1927.

Granja Avícola «Villa Mercedes», BRIVIESCA (Burgos).
Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remitimos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Toda clase de reparaciones, cambios, ventas a plazos, y cuantos informes (gratuitos) se deseen sobre esta especialidad, dará el viajante de la Casa Rovira, para esta provincia. Se necesitan representantes serios en pueblos importantes de la misma.

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Toda clase de reparaciones, cambios, ventas a plazos, y cuantos informes (gratuitos) se deseen sobre esta especialidad, dará el viajante de la Casa Rovira, para esta provincia.

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Aprobando los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio de fincas apropiadas en la sección Burgos-Salas de los Infantes, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Aprobando los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio de fincas apropiadas en la sección Burgos-Salas de los Infantes, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS
Necesitándose adquirir 38 trajes de drif azul oscuro, compuesto de pantalón y guerrera de cuélico chál, para los individuos del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales hasta las doce del día 29 de los corrientes, debiendo acompañar muestras.

Banco de Burgos
Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 19.704, expedido en 22 de Abril de 1925, comprensivo de dos Obligaciones del Tesoro a 5 por 100 emisión 1.º de Enero de 1925, importante pesetas nominales 10.000 se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que unitos publicados los tres anuncios que unirse el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión) GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.-Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

PERDIDAS
PÉRDIDA de dos participaciones de la Lotería de Navidad la una de diez pesetas, en el número 36.554, a nombre de M. Gonzalo y otra de dos pesetas en el número 42.402 talón núm 3 de la casa Calleja. Para entregarlas, en Fernán-González 77, 2.º, donde se gratificará.

CONTABLE. Se necesita bien impuesto en el almácen de compra y venta de coloniales de Villa Hermanas en Lerma. Inútil presentarse sin buenas referencias.
SE NECESITA muchacha para la limpieza. Benito Gutiérrez 1.º tercio, izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE ALQUILA una cochera. Razón, Bar Metro.
SE ALQUILAN dos gabinetes con alcohol y derecho a cocina. San Juan, 33, 1.º
VENTAS
VENTA de tres lotes de tierras en los pueblos de Pinilla Trasmonte, Bahabón de Esgueva y Gamle de Izán, en este último media cava, de la pertenencia de D.ª Anunciación María Para tratar o proposiciones por escrito a Lorenzo Sáinz, Barrio Gimeno, 14, 2.º, Burgos.

LABRADORES, cortadores, No vendáis los cueros de buey y vaca sin consultar antes con esta casa que más altos precios paga. Concepción 7, almacén de pieles y lanas, Fábricas en El Capicón, carretera de Logroño, y en Bella-Vista, carretera de Valladolid (antigua fábrica de papel).
MAQUINAS SINGER. Se venden varias en estado seminuevo, bobinas centrales, entre ellas una de guardiador con un 30, 40 y 50 por ciento de descuento, Fernán-González 49, 4.º

CAMA de matrimonio, dorada y otros enseres, se venden. Huerto del Rey, 18, 3.º
SE VENDE en Rabé de las Calzadas un lote de fincas con sus árboles, una casa de mucha comodidad, pajaros, cochera, bodega y una era, que rentan 180 ínegas de pan mediado. Informes, en Burgos, Cid, 11 y 13, tienda.
OCASION BUENA. Se vende toda la herramienta de una carpintería, con piedra para afilar, banco con dos tornos y una puerta principal de olmo, todo en buenas condiciones y precio baratísimo. Para tratar, con Donato Sáez en Zaldenua.

VARIOS
TALLER de vaciador y paraguitería de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Lousada. Se afila y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas, San Lorenzo, 30, frente a la pescadería.
DIBUJO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botas y sólidos. Casa Sáez, Sombrereria, 4, teléfono 521.
COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.
SUELOS. Para instalar nada mejor que Cera-Karos. Cestería Viuda de Diez-Guemes, Paloma, 16, teléfono 503.
EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7. (frente a la Plaza de Vega)
CORREOS Y TELEGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.
MAQUINARIA Agrícola Industrial. Línea de Afuera, 9. Motores Diesel Campbell, motores a gasolina, maquinaria eléctrica, bombas para riegos y agotamientos, molinos, transmisiones, maquinaria agrícola, reparaciones y montajes.
CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.
SE NECESITAN dos caballos para arrastre de wagons, urgentes. Para informes: Bar Mercedes.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

1926.—Día 19 de Diciembre, vapor ORITA.
1927.—Día 23 de Enero, vapor OROPESA.
Día 6 de Febrero, vapor OROYA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.
Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos. Por vapor Orita: 541 55 pesetas.
Por vapores Oropesa y Oroya: 551 65.
Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.441
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

SPAARDAM	Bilbao... 11 Enero	EDAM	Bilbao... 1 Febrero
	Gijón... 12 >		Gijón... 2 >
	Coruña... 13 >		Coruña... 3 >
	Vigo... 14 >		Vigo... 4 >
LEERDAM	Bilbao... 22 Febrero		
	Gijón... 23 >		
	Coruña... 24 >		
	Vigo... 25 >		

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541 65 pesetas; Veracruz-Tampico 584 90 incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García y D. Juan de los Ríos, en Bilbao, López y Sánchez, en Coruña, D. Joaquín Barja y Compañía, en Vigo, y Vindel y Llorens de Artoño López de Artoño, en Gijón.

C.ª.ª Marítimas Francesas

C. G. L. E. C.ª.ª Sud Atlantique
Transatlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS
Día 13 de Diciembre, MALTE. | Día 17 de Enero, GROIX.
Día 27 de Diciembre, AURIGNY. | Día 31 de Enero, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en sus camarotes correspondientes, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RÁPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS
El día 18 de Diciembre, MASSILIA. | El día 22 de Enero, LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El 22 de Diciembre, CUBA. | El 22 de Enero, ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía **Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.678**

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas cheviot, 1,45 una.
Bufandas tamaño grande, 1,45 id.
Medias punto inglés, 0,95 par.
Calcetines lana superior calidad, 1,10 id.
Botines pirineo, 0,45 id.
Tricantes caballero, 0,45 id.
Medias sport, 0,95 id.

Almirante Bonifaz, 15. **CASA DE SALDOS**

Solución Cases
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, **Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.**
De venta en las principales farmacias de España.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al inhalar en la hora, es el remedio más racional para curar



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

Postal **4.500** P.L.L. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos en vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	> 4.250
Idem id.	> 4.500
Con arranque	
COUPE	> 6.500
SEDAN dos puertas	> 6.700
SEDAN cuatro puertas	> 6.900
CHASIS	> 3.105
CHASIS	> 3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	> 3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos sólidos)	
CHASIS CAMION	> 4.100
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	> 5.200
TRACTOR para la industria	> 6.200

Todos estos precios se entienden P. L. L. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 25 / Teléfono núm. 108
BURGOS



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive
Precio: 425 pesetas

Gran eficacia de estos jarabes y sales de carilo

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 15.—BURGOS

Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.
Dirigir los pedidos a
ISIDORO VALPUESTA
Panaderas, núm. 5 — PALENCIA

Plantas

frutales y forestales de todas clases
D. Andrés Santos Inchausti, GALDACA (Vizcaya).
CANO (Vizcaya).
Representante en Burgos: Pablo Tobar, Isla, 23.

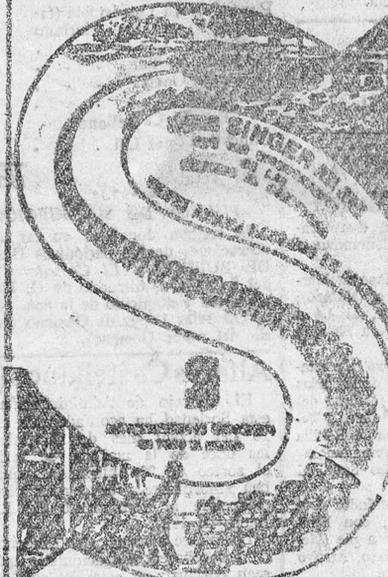
A por el cerdo de 12 arrobas ó más

Se preparan las matanzas es acto de humanidad, contar con toda amistad en comilonas y danzas.
A toda mi clientela yo les quiero regalar un cerdo, buen ejemplar de la vida cotidiana.
La suerte decidirá, otorgando la alegría, en Febrero la Lotería, loco y magro os dará.
Todo el que compre en mi tienda, tripas secas y saladas y todo lo adecuado para buena salazón, un número llevará a varios, según su compra que para vender barato y género superior, no hay industrial hoy mejor en esta patria del Cid, que venda como Agustín, en la calle Santander, semillas y salazones, el antiguo burgalés.
Si hacéis un gasto en mi tienda de 25 pesetas ó más una papeleta en prenda he de daros de verdad.
SANTANDER, 1. — BURGOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLSAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚNICA QUE PUEDE HACERSE



NO GANAR YA EN LAS MÁQUINAS PARA SEÑORAS

SINGER

MÁS PERFORACIONES EN EL METALISMO MÁS RECIBIENDO

Depósito en Burgos: Espolón, 44

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las

Pastillas del Dr. Caldeiro

Caja dos pesetas, en farmacias.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barcelona, 21, Madrid, Apartado 6

Valleros de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

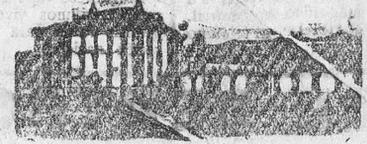
Barrío del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894 | Teléfono 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa catadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un hijo viudo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

GEMELAS

Original de M. Maryan.
Traducción de María de Echarri.

dijo, poniéndole una mano sobre el hombro.

—¿Por qué? Pues porque temo haberme quedado aquí demasiado... He perdido mucho el tiempo...

—Y algo más quizá—interrumpió Alberto riéndose—. Mira, Claudio; si es cierto eso que dicen del rayo en materia de amor, a los dos nos cegó la tarde de la tormenta, en el chalet de la montaña.

—Sí, pero para tí la cosa es fácil, nada hay de anormal... No existe disparidad entre tu situación y la de la señorita de la Dormelaye.

(1) Esta novela está publicada por la Casa editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, y se vende al precio de 4 pesetas (por correo, 4,50).

—No importa, ¿qué mujer no se sentiría orgullosa de casarse con un pintor que ha de llegar a ser célebre?—exclamó Alberto vivamente.

—En primer lugar, no lo soy todavía... Además no tengo fortuna.

—Ni yo...

—Es verdad; pero tu familia está emparentada con la suya, y tu apellido... En tu caso no habrá desigualdades que hieran.

El corazón de Alberto se sintió acongojado... Muy embebido en sus ensueños, no se le había ocurrido pensar que su amigo pudiera tener que sufrir por lo mismo que a él le hacía tan feliz.

—Eres de buena familia... Tu abuelo...

—Sí, sí, ya sé—interrumpió Claudio con impaciencia—. Los Meyrial son de buena cepa; pero no pueden de manera alguna rivalizar con tus parientes, aun cuando—añadió con acento vibrante—mi queridísima abuelita tenga tan buena fama como la señora más aristocrática; llenaría muy bien su puesto en el salón cosmopolita de la señora de la Dormelaye... Pero como se me contestaría con una negativa, es hora de que corte las alas a mis ilusiones, porque de lo contrario acabaría por sufrir cruelmente... Mañana mismo me marcho. Trabajaré

como un negro, andaré a modo de judío errante... y pasado algún tiempo... quizá me dedique a pensar de nuevo en tus primitivas provenzales.

—Podría aplicarme el mismo argumento.

—No es lo mismo... Me marcharé... Unicamente preveo que nos vamos a separar.

—No; mi amistad te será fiel... te acompañaré... Mientras tanto, múdate de americana y vamps a ver a mi tía... Veremos si te convidan o no a merendar.

¡Pobre Claudio! No pedía otra cosa que dejarse convencer, no pensar en la amargura del porvenir y gozar de la tarde que, a pesar de lo triste que está exteriormente, se convierte en una radiante de felicidad apenas uno y otro pasan el dintel de la villa de los Tilos.

La terraza está llena de rosas... Libros recién salidos de la imprenta se ven encima de la mesita.

La Sra. de la Dormelaye lleva uno de esos trajes blancos que a Claudio gustan mucho y sientan admirablemente a su rostro, joven todavía y de rasgos tan delicados. Una pasionaria, cogida en uno de los pilares del jardín, adorna su talle y se armoniza de un modo singular con la misteriosa prueba que blanquea sus

tabellos y puso cercos azulados alrededor de sus ojos.

Claudio, al entrar en la hospitalaria mansión, se oyó de todo; hay en ella un encanto del cual quiere gozar antes de afezarse... Discute alegremente con la señora de la Dormelaye, y está a punto de expansionarse por completo, cuando las gemelas, al entrar precipitadamente, anuncian que, no siendo posible pasar a causa del tiempo, se van a hacer cargo de los preparativos de merienda, y Claudio entonces se levanta azorado.

—¿Cómo!—exclamó Mary—, ¿no se fia usted de nuestra cocina?

—¿Ignora usted—agregó Miriam riendo—que hemos seguido durante una temporada los cursos de enseñanza doméstica de Fribourg? Su amigo de usted es más confiado, mírelo cómo se quita los guantes y se pone a nuestras órdenes.

—Quédese usted a merendar con nosotros, si las niñerías de estas loguillas no le cansan—dijo a su vez la señora de la Dormelaye, con la sonrisa tan dulce que Claudio no fía conseguido aún reproducir tal cual es.

—Niñerías! Aquellas alegrías pasajeras iluminaban su existencia; pero su recuerdo, lo comprende bien, llenará su vida de desolación. Sin embargo, cuando un

ha sonado la hora de sufrir... antes, por el contrario, es preciso gozar de aquella última jornada de dulce intimidad, de felicidad embriagadora.

Las gemelas habían pasado poco tiempo realmente en Francia, y, sin que ellas se diesen cuenta, habían prevalecido en su círculo de familia las costumbres extranjeras. Salían solas con frecuencia, y la Sra. de la Dormelaye no pensó que la presencia de dos jóvenes formales y perfectamente educados exigiese inventar algo para sus hijas. Siguió, pues, leyendo, en tanto que las gemelas conducían a sus huéspedes a la antecocina, pieza pequeña, pero admirablemente tendida, donde estaban preparados los ingredientes para la merienda.

El nuevo aspecto bajo el cual se presentaban ambas hermanas las favorecía por completo; sus delantales blancos y sus mangas levantadas hasta el codo les daban un aire de cocineras muy famosas.

Claudio pensó enseguida que haría muy bien un cuadrito reproduciendo la escena; la harina muy blanca, lo dorado de los huevos cascados en un plato, la pirámide de fresas y melocotones que habían de servir para la confección de las tartas, los utensilios de bronce

de Thonne, y en el centro del cuadro las dos encantadoras pasteleras, cuyas cabelleras rubias se llenaron pronto de harina y las manos de pasta dorada.

—Niñerías! Sí; muy infantil resultaba ver a aquellos dos muchachos, deseados de prestar algún servicio, y las gemelas reír con ganas cada tropiezo que cometían como pinches de las gentiles cocineras. Sus careajadas llegaban hasta los oídos de la señora de la Dormelaye, la cual, con el libro sobre sus rodillas, contemplaba vagamente el paisaje, mientras una expresión de sufrimiento contraía su rostro simpático.

Pero, velado bajo apariencias tan ligeras existía algo profundo y conmovedor, que puede o embellecer o destrozarse la vida... un amor muy puro y muy hondo, que tenía ya raigambres en aquellos corazones, a los que había sellado con sello imborrable para siempre.

—¿Qué tarde tan deliciosa!—Con qué interés siguieron los dos artistas la confección de los cakes y las tartas, que se doraban al horno exhalando apetitosa fragancia!—¿Qué discusiones tan graves sobre los distintos modos de hacer el té y el café!—¿Qué cuidado al poner la mesa y colocar en ella los frascos

Nuevo método de criar animales por medios artificiales

En donde el veterinario se le considera jefe zootécnico, está implantada esta nueva producción animal, protegida por el Gobierno de su nación, fomentando estaciones de cubrición o paradas (como vulgarmente se dice) poniendo al frente de ellas uno o más de dichos señores, para aplicar los medios científicos, al efecto de llevar a cabo, con éxito, la fecundación artificial.

Se creyó no pudiera dar tan buenos resultados como al natural, pero no sucede así, como serán mis lectores.

La fecundación artificial, como método zootécnico, basado en primer lugar, en el empleo más intenso de reproductores de elevado precio para la mejora de las razas de los animales domésticos, es aplicada con mucha extensión en otras naciones europeas y no europeas, en donde al veterinario se le considera como dirigente en tal materia de producción pecuaria.

De ser así en España, se economizarían muchos millones de pesetas, hoy empleadas en la adquisición de numerosos ejemplares, de los que se obtienen pocos resultados satisfactorios, y si alguno hay, es por los dirigidos por personas competentes, pero no alcanza la rapidez que fuera de desear y que alcanzaría si la reproducción fuera artificial procediendo éste que puede aplicarse no sólo al ganado equino, sino también a los rumiantes, cerdos, perros, gallinas, etcétera.

Este motivo de fecundación artificial no ejerce ninguna influencia nociva sobre la salud de machos y hembras; por el contrario; garantiza al macho contra la infección y la esterilidad.

Con la cantidad de líquido seminal de un caballo, por ejemplo, durante la cubrición, pueden fecundarse unas 500 yeguas próximamente, suficiente para surtir a la estación de monta más importante de España.

El período de preñez, parto, vitalidad, la actividad y la fertilidad de la descendencia, en nada difieren de la cubrición natural.

En muchos casos de esterilidad patológica, debida a anomalías del aparato genital de la hembra, el método artificial da resultados positivos.

Por si no fuera bastante lo anteriormente expuesto, se puede asegurar la vitalidad de los «espermatozoides», conservándolos en un medio nutritivo y a la temperatura orgánica del ser de que procedan, en términos, pudiéndose transportar por espacio de 24 horas o más aún, sin conservar la temperatura indicada.

Puede descender uno o dos grados de la normal o fisiológica conservando una vida más larga.

El éxito de esta fecundación artificial, depende del celo de la hembra y de la posibilidad de repetirse la fecundación en caso de repetición del celo.

La organización de cada estación de monta, no cuesta más de 500 pesetas y puede establecerse en cualquier población rural.

El Gobierno ruso estableció en 1909 un laboratorio especial donde, aparte de los trabajos científicos sobre la fisiología y la biología de la fecundación de los animales superiores, se preparaba al personal veterinario que había de dirigir este método de que venimos tratando.

Desear nacional y mio, sería que nuestro Gobierno hiciera lo que es ya corriente en otras naciones, para engrandecer y hacer más próspera una producción tan importante y necesaria, ahora más que nunca, conocida la crisis por que atraviesa nuestra ganadería, para bienestar y tranquilidad de la nación. Quintanilla San García, Dbre. 1926.

GREGORIO BENGOCHEA.

Herrería y cerrajería mecánica

Mariano Vélez SAN JUAN, 26

Construcción de puertas de ballestas y toda clase de herrajes para edificios. Todos estos trabajos son efectuados a presencia del público que aquí actúa para lo cual cuento con obreros muy competentes en el arte.

Precios económicos y trato esmerado, lo demuestra el mucho trabajo que tengo casi siempre.

Soldadura autógena. Venta de cinco cierres metálicos con todos sus accesorios y dos mesas de madera en buen uso, propias para sastre o modista, de dos metros por uno.

Secretos maravillosos...??

Revelamos a usted los medios para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto puede desear, garantizamos a los lectores de este periódico que el GRAN GOLDINNI es el único célebre descubridor de secretos seguros para hacer triunfar a la Humanidad. Pida hoy mismo el dicho libro al señor CATALA. Apartado número 377. - Barcelona.

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en lámparas y material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de San Juan. BURGOS.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Servidumbres

A los efectos de la información pública, prevenida en el Real decreto de 14 de Junio de 1854, sobre pasos de servidumbres de ferrocarriles, y artículo séptimo del correspondiente pliego de condiciones, se inserta a continuación, la relación de las que procede establecer en el término municipal de Villaverde Peñahorada, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Oñate a Calatayud, sección Burgos-Oña.

Kilómetro 17,000.—Camino vecinal a Rioseras. Paso a nivel sin guardar.

Kilómetro 18,450.—Camino de Villaverde a heredades. Paso a nivel sin guardar.

Kilómetro 18,930.—Camino de Villaverde a heredades. Paso a nivel sin guardar.

Kilómetro 19,960.—Carretera de Burgos a Bilbao. Paso inferior.

Kilómetro 19,505.—Camino a Rioseras (de la Mota) y Cañada. Paso inferior.

Kilómetro 21,000.—Camino al monte. Paso a nivel sin guardar.

Kilómetro 21,420.—Camino rural al monte. Paso a nivel sin guardar.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, a fin de que durante los veinte días siguientes al de esta inserción puedan presentarse reclamaciones ante la Alcaldía de Villaverde-Peñahorada, a la que se ordena por la presente circular que tan pronto transcurra el indicado plazo de los veinte días remita a este Gobierno las reclamaciones que pudieran presentarse, o la oportuna certificación negativa en caso contrario.

Burgos 10 de Diciembre de 1926.— El gobernador, J. PRIETO URENA.

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas con motivo de las obras de la estación y línea correspondiente a la sección Burgos-Salas de los Infantes, del ferrocarril de Oñate a Calatayud, en el término municipal de Salas de los Infantes; y

Resultando: Que decretada por este Gobierno en 24 de Septiembre de 1925 la necesidad de la ocupación de dichas fincas, y aprobados los nombramientos de peritos a intervenir en el expediente a favor de don Mariano Gros y Urquiolu, ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía, y don José Ortigosa, también ingeniero agrónomo, en representación de los propietarios de las fincas objeto de expropiación.

Resultando: Que previas las oportunas notificaciones a los citados peritos en 19 de Noviembre de dicho año dieron comienzo los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio.

Resultando: Que con fecha 9 de los corrientes, el ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía concesionaria constructora del mencionado ferrocarril presentó en este Gobierno la documentación correspondiente a dichos trabajos preparatorios del oportuno justiprecio.

Resultando: Que tanto en relación detallada y correlativa de las fincas expropiadas como en el plano parcelario, firmado en 30 de Abril de 1926 por el Ingeniero jefe de la mencionada Compañía don José de Aguinaga y por los citados peritos don Mariano Gros y don José Ortigosa, así como también en el correspondiente informe que a dichos documentos se acompañan, se justifica la necesidad de la ocupación para el ancho de zona de la línea y Estación que motiva este expediente en una extensión superficial de 911 áreas y 75 centiáreas, en la longitud de 1680 metros que es la parte de la mencionada línea férrea, comprendida en el repetido término municipal de Salas de los Infantes.

Considerando: Que tramitado este expediente con estricta sujeción a lo preceptuado en la vigente Ley y Reglamento de expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad, así como tampoco se ha formulado observación alguna por el perito particular que ha firmado de común acuerdo con los facultativos de la mencionada Compañía en el referido plano parcelario.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada Ley y 37 y sucesivos de su Reglamento.

Vengo en aprobar los mencionados trabajos preparatorios del oportuno justiprecio de las fincas expropiadas en el término municipal de Salas de los Infantes, con motivo de las obras de referencia, señalando para la zona objeto de la ocupación de dichos terrenos la superficie antes indicada en la forma y condiciones que se mencionan en los expresados documentos, pudiendo los que se consideren perjudicados recurrir en alzada contra esta resolución durante el plazo de los quince días ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 10 de Diciembre de 1926.— El gobernador, J. PRIETO URENA. (Del «Boletín Oficial»).

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas. Más de 1.000 artículos del ramo. Exposición permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.

JAIN-CAIYO. 28 - Teléfono 629

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAÉ, exdirector del Hospital y Diputado de San Julián y San Quince.

Vacunación antártica, método intensivo en cinco días.

En su gabinete, de once a once y media. Almirante Bostitz, 12, principal.

Industrias Electro-Mecánicas

Monturas, instalaciones y reparaciones. Anuncios luminosos intermitentes. Calefacción eléctrica.

Trinas, 2 (frente a buzones de Correos). Talleres: San Juan, 30.

Ignacio Palacios

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12. Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 372. GIJÓN: Covadonga, 20; sucursal, teléfono 1.121

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías a panderecete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

PALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos etc. arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246.—Burgos

Solicite muestras y precios.

La Esperanza

Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

BLOQUE DE CEMENTO con grano de carborundum y esmeril prensado a 150 atmósferas, el más consistente de sus similares y sin óxidos, empleado actualmente en las aceras de Valladolid y varios pueblos.

Mosaicos de todas clases, especialmente modernistas.

TUBERIAS DE CEMENTOS corrientes y para grandes presiones.

CEMENTOS Cangrejo, Lafarge, cal de Zumaya.

AZULEJOS nacionales y extranjeros marca H. ESCAYOLAS, polvo y arenilla de mármol, etc. etc.

Esta casa no tiene representantes ni sucursales. Pedid catálogos y precios gratis. Calle de Alonso Pesquera, 11.—Valladolid. VICENTE CALABAZA.

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

Campos Elíseos de Logroño

José Luis de Orueta

Transversal de Vara de Rey, número 8.—LOGROÑO

Pídanse catálogos gratis

Casa anexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

El analfabetismo en España

Leitura muy provechosa para cuantos se preocupan del presente y del futuro de nuestro país, es la depurada por una publicación del museo Pedagógico que acaba de ser repartida, obra de pluma tan autorizada en cuestiones de enseñanza como la de don Lorenzo Luzuriaga, quien con información muy ceñida y comentario exacto presenta el panorama del analfabetismo en España. Tal panorama no es todavía lo consolador, luminoso y abierto que quisiéramos, pero ya podemos advertir cómo se reducen sombras y motivo de pesimismo. El porcentaje de analfabetos no disminuye en la proporción que pudiéramos apetecer, ni ello, a la verdad, era cosa fácil, supuesto que la ilustración de un pueblo no es obra que pueda improvisarse. Pero aunque sea lamentable, los datos estadísticos acusan un descenso en el nivel del analfabetismo. Entre los años que van desde 1880 a 1920 tal reducción se cifra en un 23,29 por 100, con evidente tendencia a mejorar. Geográficamente, la estadística nos señala a Cataluña como la región en que más rápidamente se alza el mal, así como hay ciudades, como Las Palmas y Gijón, donde el analfabetismo aumenta. Pero, en conjunto, repetimos, la situación mejora considerablemente. Los avances logrados deben servir de estímulo, sobre todo cuando se observa lo mucho que queda todavía por andar. Fijándose en unos 16 millones la población mayor de 10 años, se obtiene el 47,84 por 100 de analfabetos, puesto que existen nada menos que 6.953.773. Y la cifra, claro está, invita a meditar, a pensar en la necesidad apremiante de una política pedagógica, que acelerando su ritmo en la medida posible vaya haciendo desaparecer de nuestro mapa cultural las negras manchas del analfabetismo.

Para enjuiciar íntegramente este problema no conviene involucrarlo con el de la cultura. Con perfecta razón dice el señor Luzuriaga que entre cultura y analfabetismo no existe una inquebrantable relación causal, pues ya es sabido que Francia o Inglaterra, no obstante contar con mayor masa de analfabetos que Suiza o Holanda, han acertado a ofrecer un superior desarrollo cultural. Más aún; países de mínima proporción de analfabetos, como los escandinavos, no han alcanzado, en ciertas manifestaciones de cultura, la elevación de otros de máxima densidad, como Italia y España. Pero no cabe duda que a mayor base de gentes que sepan leer y escribir puede y debe corresponder un coeficiente más rico de cultura superior. De todas suertes, nuestros siete millones de analfabetos llaman por escuelas y maestros, para que España, lejos de encontrarse casi a la raya de Europa en este respecto —ocupando por cierto el cuarto lugar entre los pueblos latinos—, ascienda al

Pensión Paz

Merced, núm. 32

Habiendo terminado las obras de restauración, se reciben huéspedes estables desde el día 15 de Noviembre, a precios económicos. Casa especial para familias.

¡Ganaderos!

¿Por qué aumentó la venta del único específico burgalés, aceptado por veterinarios, premiado en la última Exposición de Madrid, con nota de composición en paquetes, que no lleva harina de pescado y está hecha por farmacéutico? Porque en diez años de éxito creciente, demostró ser el

Engorde Castellano Liras

lo mejor para engorde y desarrollo del ganado, tanto en vacuno, mular, lanar y especialmente para cerdos, que hacen mucho y comen mejor. También aumenta la postura de las aves, sin que sus huevos adquieran mal sabor, como ocurre con muchos de sus similares.

Exijan siempre la marca ENGORDE CASTELLANO LIRAS.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un «Medicamento Verdado», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS no es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanas), de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos), franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS, y a nombre de su propietario y director don Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional. No se incluyen billetes en los pedidos, ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

SR. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Notas y comentarios

«Sevilla 22, 2 tarde.—El teniente coronel médico don Francisco Galuarez ha presentado al gobernador civil el Reglamento de la nueva Sociedad de Amigos del Niño, constituida para la defensa moral y material de éstos.»

Esta breve noticia que recojo de un «A B C» atrásado que por casualidad cae en mis manos, me ha hecho recordar la Sevilla que, siendo estudiante, conocí en una excursión que por Andalucía realizamos, bajo la dirección de nuestro profesor don Angel Vegue y Goldoni.

En la guía de Guichot habíamos leído: «Sevilla brilla sin cesar, como ha brillado siempre en todas las épocas de su historia.»

Pero, procedentes casi todos los excursionistas, de ciudades norteñas, donde la tradición parece haberse detenido, al aproximarnos a la bella ciudad andaluza, lo primero que surgió en nuestras imaginaciones, fué esa otra tradición de toros, «saetas», guitarras, mantillas, «cañas y chatos».

Y esta tradición está allí, en efecto, en sus monumentos artísticos, en las imágenes de sus Virgenes y sus Cristos, en sus patios cuajados de flores, en sus calles estrechas y angostas... Pero Sevilla no es esto sólo, Sevilla es la tradición que se continúa y «brilla hoy como ayer», con sus florecientes industrias, con su gran comercio, con sus centros científicos y literarios, con sus incomparables parques y jardines, con sus muchos centros de beneficencia a los que, con mano pródiga, atienden los sevillanos...

En su conferencia de la «semana del niño», dijo don Francisco Barnés, catedrático del Instituto escuela: «El niño es el nuevo tirano de la creación» Don Francisco Barnés, a quien tengo el honor de conocer personalmente, hablaba sin duda alguna pensando en el ideal, y al decir es, trasapasa tal vez con su imaginación nuestras fronteras. La estadística del Museo Pedagógico Nacional, nos demuestra con cifras aterradoras el elevado número de analfabetos que hay aún en nuestro país. La demografía infantil adquiere también proporciones verdaderamente terribles. En esta época moderna, la Humanidad tiene como una de sus ocupaciones fundamentales, la de atender al niño, ante el que se inclinan hombres y autoridades; pero, desdichadamente, la tiranía del niño se manifiesta en nuestro país muy debilmente.

Por ello se experimenta un sano optimismo, cuando llegan noticias tan consoladoras como la que motiva estos mis comentarios.

En la Sevilla que conocí, en la Sevilla verdadera, laboriosa y progresiva, se siente esa inquietud espiritual en pro del niño, principal preocupación de nuestra época moderna, Sevilla brilla hoy como ayer, y quiere como hoy brillar mañana. Y acepta la tiranía del niño, y se preocupa preferentemente por él, de su «defensa moral y material»; porque el niño, es la «materia», donde ha de tomar su «forma» el porvenir.

PEDRO DIEZ PEREZ

Granja Avícola «Villa Mercedes»

BRIVIESCA (Burgos).

Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remítidos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

Solo ocho días

Para que usted pueda aumentar en estas próximas Pascuas con nuevos discos

Industrias Electro-Mecánicas ofrece a sus clientes al reducido precio, tanto de aguja como de zafiro de

475 pesetas

las últimas novedades, regalando además un magnífico calendario.

Venta y audiciones: Trinas, 2 frente a buzones de la Casa Correos. Talleres: San Juan, 30.

Asma, Emfisema, Catarros bronquiales (aun antiguos)

Tuberculosis pulmonar

Insuficiencias respiratorias

Anemia, clorosis

Debilidades cardíacas

Insomnio

son todas enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la Mascarilla aspirante hiperzémica

DEL

Profesor Doctor KUHN de Berlín

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedid explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional, S. A. G. ARIBAY, 34 SAN SEBASTIAN

Notas y comentarios

«Sevilla 22, 2 tarde.—El teniente coronel médico don Francisco Galuarez ha presentado al gobernador civil el Reglamento de la nueva Sociedad de Amigos del Niño, constituida para la defensa moral y material de éstos.»

Esta breve noticia que recojo de un «A B C» atrásado que por casualidad cae en mis manos, me ha hecho recordar la Sevilla que, siendo estudiante, conocí en una excursión que por Andalucía realizamos, bajo la dirección de nuestro profesor don Angel Vegue y Goldoni.

En la guía de Guichot habíamos leído: «Sevilla brilla sin cesar, como ha brillado siempre en todas las épocas de su historia.»

Pero, procedentes casi todos los excursionistas, de ciudades norteñas, donde la tradición parece haberse detenido, al aproximarnos a la bella ciudad andaluza, lo primero que surgió en nuestras imaginaciones, fué esa otra tradición de toros, «saetas», guitarras, mantillas, «cañas y chatos».

Y esta tradición está allí, en efecto, en sus monumentos artísticos, en las imágenes de sus Virgenes y sus Cristos, en sus patios cuajados de flores, en sus calles estrechas y angostas... Pero Sevilla no es esto sólo, Sevilla es la tradición que se continúa y «brilla hoy como ayer», con sus florecientes industrias, con su gran comercio, con sus centros científicos y literarios, con sus muchos centros de beneficencia a los que, con mano pródiga, atienden los sevillanos...

En su conferencia de la «semana del niño», dijo don Francisco Barnés, catedrático del Instituto escuela: «El niño es el nuevo tirano de la creación» Don Francisco Barnés, a quien tengo el honor de conocer personalmente, hablaba sin duda alguna pensando en el ideal, y al decir es, trasapasa tal vez con su imaginación nuestras fronteras. La estadística del Museo Pedagógico Nacional, nos demuestra con cifras aterradoras el elevado número de analfabetos que hay aún en nuestro país. La demografía infantil adquiere también proporciones verdaderamente terribles. En esta época moderna, la Humanidad tiene como una de sus ocupaciones fundamentales, la de atender al niño, ante el que se inclinan hombres y autoridades; pero, desdichadamente, la tiranía del niño se manifiesta en nuestro país muy debilmente.

Por ello se experimenta un sano optimismo, cuando llegan noticias tan consoladoras como la que motiva estos mis comentarios.

En la Sevilla que conocí, en la Sevilla verdadera, laboriosa y progresiva, se siente esa inquietud espiritual en pro del niño, principal preocupación de nuestra época moderna, Sevilla brilla hoy como ayer, y quiere como hoy brillar mañana. Y acepta la tiranía del niño, y se preocupa preferentemente por él, de su «defensa moral y material»; porque el niño, es la «materia», donde ha de tomar su «forma» el porvenir.

PEDRO DIEZ PEREZ

Granja Avícola «Villa Mercedes»

BRIVIESCA (Burgos).

Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remítidos vivos. Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

Solo ocho días

Para que usted pueda aumentar en estas próximas Pascuas con nuevos discos

Industrias Electro-Mecánicas ofrece a sus clientes al reducido precio, tanto de aguja como de zafiro de

475 pesetas

las últimas novedades, regalando además un magnífico calendario.

Venta y audiciones: Trinas, 2 frente a buzones de la Casa Correos. Talleres: San Juan, 30.

Asma, Emfisema, Catarros bronquiales (aun antiguos)

Tuberculosis pulmonar

Insuficiencias respiratorias

Anemia, clorosis

Debilidades cardíacas

Insomnio

son todas enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la Mascarilla aspirante hiperzémica

DEL

Profesor Doctor KUHN de Berlín

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedid explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a

«VERKOS»

Diario de Burgos

Jueves 16 de Diciembre de 1926

Apartado de Correos núm. 46

Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calaveras.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.
EXTRANJERO	
Un año	40 id.

De Briviesca

SOLEMNES FUNCIONES RELIGIOSAS
Con extraordinaria pompa han celebrado este año las Hijas de María de esta ciudad la fiesta de su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

El día 29 de Noviembre comenzó el brillante novenario que esta Asociación dedica anualmente a su divina Madre, celebrándose como principio del mismo una animada comiunión a las ocho y media de la mañana. Durante todos los días de la novena, las espaciosas naves de nuestra ex-colegiata, se vieron llenas de fieles, especialmente durante el solemne triduo de sermones que comenzó el día 6 del corriente mes y que estuvo a cargo del celoso director de la Asociación don Salvador González y Miguel y de nuestro digno párroco don Primitivo Ruiz de la Serna.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, se celebró una misa solemne en la que predicó con insuperable elocuencia el virtuoso e inteligente benedictino de Santo Domingo de Silos, R. P. David Aráiz, sobre el dogma de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, después de expuesto Su Divina Majestad y rezado la estación, y consagración a la Santísima Virgen, disertó magistralmente el mismo Aráiz, sobre la mañana R. P. David Aráiz sobre las virtudes que deben adornar el corazón de una Hija de María. Ambos bellísimos discursos fueron muy elogiados por los innumerables asistentes que llenaban el templo, recibiendo tan prestigioso benedictino muchas felicitaciones.

Seguidamente el señor Director impuso la medalla a un buen número de nuevas asociadas y se hizo la tradicional ofrenda de la vela, terminándose con la reserva y una afinadísima salve y motetes por el coro de la Asociación.

El coro de la Asociación compuesto de las señoritas Obedulia García, Julia González, Saturnina Martínez, Teresa Manzanedo, Marina Prado, Anita Medina, Teresa Andrés y Angelita Serrano, ha estado a gran altura en su papel, tanto en la ejecución de la misa como en los cánticos, bajo la competente dirección del organista de la parroquia señor Villamel. Las camareras, señoritas Concha y Carmen González, Rufina Corrales y Pilar Virumbrales, han adornado con un

gusto insuperable el altar y trono de la Virgen con profusión de luces y de flores, resultando combinaciones en extremo vistosas y artísticas.

Felicitación especial y sincera merecen tanto el director de la Asociación don Salvador González, como la presidenta señorita Pilar Moral, que con la secretaria señorita Lola Recio han trabajado con infatigable celo para la organización de tan brillantes actos.

En el sorteo celebrado en la tarde del día 8, de los premios que esta Asociación rifaaba el presente año, correspondió: un bonito juego de café al número 614; una hermosa colcha al número 600, y una pieza de tela al número 348.

NECROLOGICA

En la clínica del Dr. Escribano de Granada, ha fallecido, después de haber sido practicada una delicada operación quirúrgica, la virtuosa Hermana de la Caridad Sor Paz Sáez, emparentada con distinguida familia de esta localidad.

A los solemnes funerales celebrados esta mañana, en la ex-colegiata de Santa María, en supragio de su alma, ha concurrido un gentío inmenso, testimoniando de esta forma la pena que en esta ciudad ha producido la muerte de tan bondadosa religiosa.

Desde estas columnas, damos a su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

X.

SUSCRIPCIÓN

para erigir en Jerez de la Frontera un Monumento Nacional al excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera

Suma anterior, 2.027,95.
Don Sixto Payno, 10,00; los niños Ángel, Sixto, Román, Manuel, José, Antonio, Agustín y Pedro Payno, 8,00; don Telesforo Pérez Gil, 5,00; don Juan Cruz Martínez Acitores, 5,00; don Fulgencio de la Horra, 5,00; don Agustín Merino, 5,00; don Gonzalo Orcajo, 5,00; don Gumersindo Serrano, 5,00; don José Luis Conde Merino, 5,00; don Julio de la Puente, 5,00; don Prepedino Gaona, 1,00; Ayuntamiento de Santibáñez Zargaguda, 10,00; don Juan Alvarez, alcalde de id., 1,00; don Marcello Palacios, secretario de idem, 1,00; don Elías García González, de Pampliega, 5,00; don Eorenzo Lafont, de Pampliega, 5,00; don Fabriciano Campo, de Mahamud, 5,00; don José de la Torre Villar, 25,00.

Ayuntamiento de Oñinos de la Pizarra, 5,00; id. de Castrillo Matajudíos, 5,00; id. de Quintanapalla, 7,00; id. de Jaramillo Quemado, 10,00; id. de los Altos, 5,00; id. de Villasantino, 7,00; id. de Sequera de Haza (La), 5,00; id. de Villaverde Mojina, 5,00; id. de Yudego y Villandiego, 10,00; id. de Merindad de Valdivielso, 25,00; don Luciano Huidobro, 5,00; don Domingo Gil, 1,00; don Zoilo Villalquarán, de Villaverde Mojina, 3,00; don Baudilio Villalquarán, de idem, 2,00; capellán del Santuario de Santa Casilda, 2,00.
Total, 2.236,95.

Se admiten donativos para esta suscripción en los sitios siguientes: Oficinas del Gobierno civil, Depositaria de Fondos de la Excm. Diputación provincial y en las oficinas de la Unión Patriótica provincial.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y fáciles créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106, Burgos.

Notas de Historia burgalesa

(Conclusión)

El edificio, como corresponde a la época de su fundación, es de estilo greco-romano, y únicamente muestra algún arte en la portada de su iglesia con arco de medio punto, adornada con una imagen de la Inmaculada y el escudo de los Padillas y sus enlaces: Acuña y Manrique de Lara.

En el interior de la misma, formado por amplia nave con bóveda de arista, recibe culto una bella imagen de la Purísima Concepción, tallada en madera y bien estofada (siglo XVIII), que ocupa el centro del retablo mayor, de estilo rococó, bonito y bien dorado, acompañada de las efigies de San Bernardino, San Buenaventura, Santa Margarita de Cortona y San Luis obispo, buenas esculturas del mismo siglo.

Más interesante aún, es la del Santísimo Cristo procedente de San Francisco, que aparece en un retablo moderno, obra de Saturnino López Gómez, sencillo y de correcto dibujo acomodado en su estilo a dicha efigie (S. XVI).

Es ésta un ejemplar de gran tamaño y robustas formas, como producto de la buena escuela castellana de aquel tiempo y de autor desconocido.

Fué objeto de gran veneración por parte de los burgaleses en la capilla de su advocación, propiedad de la familia de la Torre que la poseía en 1692 representada por don Miguel de la Torre, Regidor de Burgos.

Tenía concedidas grandes indulgencias, según hemos visto en un Breve de Inocencio X, año de 1628, que hemos podido recuperar de entre los documentos que pertenecieron a aquel convento.

Hacia el año 1700 dieron los Padres Franciscanos a las Luías un censo en Villazoqueque, que don Francisco de la Torre les dejó en testamento para alumbrar al Crucifijo. Este, según tradición inmemorial, habló al burgalés Fr. Antonio de Burgos, religioso lego, y por no poder poseer rentas los franciscanos lo cedieron, con la obligación de dedicar cada año ochenta reales para alumbrar la santa imagen.

En el interior conservan las religiosas una bella estatua de la Inmaculada con Niño, tal como se apareció a la Beata fundadora, según tradición de la orden. Lleva traje de dama del siglo XV y una coronita de lises. Es una escultura encantadora.

Se supone que procede de la primera fundación de Santa Gadea del Cid, de donde, según consta, fué llevada a la iglesia parroquial de aquella villa una buena estatua de San Francisco, que algunos han llegado a atribuir a Mená, aunque sin fundamento. Ambas estuvieron expuestas en el último certamen de arte retrospectivo de 1921, en esta ciudad.

Igualmente lo fueron algunos buenos libros de coro en pergamino, con lindas iluminaciones, unos debidos a doña Casilda de Padilla, como el que va dedicado a esta señora el año de 1601, y otros procedentes del convento de San Francisco, según pudimos verlo en la citada exposición.
Entre las religiosas que más se han distinguido por su nobleza y virtudes figura esta misma señora, que residía en Valladolid con sus padres, los condes de Santa Gadea y Buendía, quienes contando sólo doce años y no obstante su repugnancia, la desposaron con su tío don Martín Padilla, adelantado mayor de Castilla y capitán general de las galeras de España; pero cuando tuvo ocasión de verse libre ingresó en el convento de Carmelitas Descalzas, que acababa de fundar Santa Teresa de Jesús, según lo refiere la misma santa tratando de la fundación de Valladolid. Fué muy caritativa con los pobres y favorecida del Señor con gracias extraordinarias.
El año de 1580 la sacó su familia contra su voluntad de allí, para llevarla a Santz Gadea del Cid, donde hizo su noviciado y profesión con la correspondiente dispensa, y en 1589 siendo abadesa de aquella casa vino a Burgos, como dijimos.
Con ella vivió allí su prima doña María de Acuña, que la acompañó en su venida junto con otras de ilustres familias castellanas y vascongadas en número de treinta y seis.
Entre las muchas religiosas que han muerto en olor de santidad mencionamos a las siguientes: María de Acuña, María del Campo, Leonor Temiño, Beatriz Rebolledo, Ana María de la Asunción Rojas, María de Orriño y Luisa Corcuera.

ABRIGOS

El mejor surtido y mayores novedades se encuentran en EL CAPRICHIO, casa dedicada a la confección. Variada colección en vestidos para señora y niños
Abrigos gamuza superior, para señora, desde 35 pesetas
Idem id. id., para niña desde 9 id.
Idem melton id., para mocho desde 20 id.

EL CAPRICHIO

Calle del Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos)

Minimax Central Española

Extintores y material completo de extinción de incendios
Representación para Burgos y su provincia:
ANTONIO DAVILA
Isla, número 17, piso 2.º

Julian Calleja, carmelita descalzo y capellán de la comunidad; don Justino Casado, presbítero y los parientes de las religiosas don Maximiano Mata, don Alejandro Gutiérrez, don Eulogio y don Anselmo González, siendo recibidas a las doce de la noche con toda caridad por sus hermanas de Santa Clara. El convento quedó abandonado debiéndose su conservación a los M. I. Señores canónigos don Félix Martínez, don Damián Bermejo y el P. Calleja.

En Diciembre de 1869 fué convertido en Hospicio Provincial hasta el 18 de Marzo de 1892, en que fueron repuestas en él, siendo conducidas en los omnibus ya citados y en el coche de doña Bonifacia Acosta acompañadas de esta señora y de los citados canónigos, capellán, y parientes de las religiosas.

La escuela de niñas externas fué fundada en 1893 por la distinguida dama zamorana doña Asunción Santiago Montero, después religiosa y abadesa, quien dió para su sostenimiento dos dotes perpetuas, una para maestra religiosa de coro, y otra para auxiliar, lega. Se inauguró solemnemente en Junio del mismo año, siendo su primera maestra Sor María Angeles Ormaechea, y actualmente Sor María Paz Rebolledo, de Villahan de Palezuela, ambas con título de maestras.

LUCIANO HUIDOBRO

DESDE ROA

NUEVO JEFE

Se ha hecho cargo del mando de la fuerza de la Guardia civil de esta línea el alférez recientemente nombrado, don Segundo Herrero Hernández. Mucho celebraremos que su estancia en esta villa le sea grata.

DEL JUZGADO

Esté Ayuntamiento ha acordado costear los gastos que originen durante el año próximo, el Juzgado de Instrucción, y la prisión preventiva.

Parece que solicitará alguna ayuda a los pueblos del partido, pues a pesar de lo consignado por la Excm. Diputación provincial con este fin, todavía resulta para esta villa un sacrificio enorme el contribuir con la cantidad restante.

EL CORRESPONSAL

12 de Diciembre de 1926.

«AUBURN»

El coche más barato en su categoría. Demuestró su precio, no hay otro que le supere en Aspecto

Calidad

Funcionamiento

La Casa «AUBURN» ruega al público que compruebe por sí mismo la verdad de esta afirmación, solicitando una prueba de sus agentes provinciales. La venta de coches «AUBURN» en los Estados Unidos durante lo que va del año 1926, muestra un aumento de 300 por 100 sobre igual período del año anterior.

La Casa «AUBURN», que lleva construidos

Dos millones y medio de coches

desear que el público inteligente

Pruebe y compare

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos: LA BOMBILLA.—Teléfono 640.

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. I.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
Oficinas
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Bibliografía

AGENDA CULINARIA PARA 1927

Además del sitio reservado para cada día por día los gastos de la compra, contiene para cada día del año la minuta del almuerzo y de la comida y 730 recetas para hacer o preparar otros tantos platos de cocina y de repostería.
Completan este libro una Agenda para anotar las prendas que se entregan a la lavandera y a la planchadora y otros datos sobre la manera de poner a mesa y adornar los platos, el presupuesto individual, etc.
Precio: 3,50 pesetas; por correo, 4 pesetas. De venta en las buenas librerías, papelerías y bazares y en la Editorial Bailly-Baillière, Apariado 56, Madrid. Se sirve los pedidos por correo contra reembolso por giro postal o en sellos de correos

LOS PRINCIPIOS DE LA LITERATURA

En esta nueva y ya famosa colección que con insuperable éxito publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de aparecer «Las almas muertas» (Achtéme de Chichikov), que ha immortalizado el nombre de Nicolás Gogol, formidante humorista que puede ser considerado maestro de todos los actuales. Gogol es un admirable colorista y como retratista es el primero entre los escritores del siglo XIX. En la literatura rusa es el precursor de Tolstói y Dostoiévski, a los que supera en muchos aspectos.
«Las almas muertas» es, en cierto modo, el «Quijote» ruso. No hay libro que nos enseñe a conocer el alma rusa tanto como éste. El tipo de Chichikov, el protagonista, es una verdadera creación. Los otros personajes, dibujados con trazos admirables, ofrecen una variedad profundamente humana.

«Las almas muertas» son un reflejo de la literatura picaresca española del siglo de oro. El estilo de Gogol es claro, colorista, poético y de una originalidad de las más brillantes. Amante del detalle, el autor gusta de dar relieve a las cosas más vulgares. Gogol es un genio de la literatura.

«Las almas muertas» ha sido traducido del ruso por el profesor de lenguas y literaturas eslavas señor Słaby y por el notable escritor Vicente Díez de Tejada. La obra, esmeradamente impresa y encuadernada con el exquisito arte y gusto de los demás libros que integran «Los principios de la Literatura», se vende en las buenas librerías al precio de cinco pesetas.

Máquinas de escribir

Moneda, 22.—Teléfono 546

La Moderna

Plas. 1.000

Underwood nueva, modelo 5 1.000

Underwood nueva, modelo 3-14 1.000

Underwood nueva, modelo viaje 1.000

Underwood semi-nueva, modelo 5 600

Underwood ocasión, modelo 5 400

Remington ocasión, oficina 400

Corona semi-nueva 400

Corona nueva, último modelo 600

Remington nueva, último modelo 600

Corona ocasión 400

Meteor semi-nueva 400

Noiselles, oficina, ocasión 400

Yost-20 semi-nueva 400

Erika ocasión 400

Smith Premier ciega 400

Adrema para hacer direcciones 400

Máquinas de sumar, de calcular, de hacer cheques.

Muebles americanos en roble y acero.

Clasificación moderna de oficinas por el sistema americano.

Accesorios para estas máquinas: cintas, Gintas y papel carbón.

Gonzalo de Sebastián

¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero, para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de toda la capital del mundo.

Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a J. Mata Villanueva

Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.

ESPOLON-BURGOS

Academia General Preparatoria

Fundada en el año 1913

Carreras militares

Preparación para la próxima convocatoria.

Correos Telégrafos

Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes y en el de AUXILIARES FEMENINOS

Calle de la Calera, número, 25,—BURGOS.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 — Años de existencia 69

Capital desembolsado: **Sesenta millones.**
Reservas efectivas: **Sesenta y tres millones.**
Total: **Ciento veintitres millones.**

SALDOS A FAVOR DE IMPONENTES EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1926

Cuentas corrientes	Pesetas	201.924.004'24
Caja de Ahorros	Imposiciones en libreta	90.304.664'57
	Imposiciones a un año	62.362.049'56
Depositantes de valores nominales		2.918.359.510'93

Suma total del Balance.—Tres mil setecientos veintitres millones trescientas sesenta mil doscientas diez y seis pesetas con setenta y nueve céntimos.

INTERESES QUE ABONA

CUENTAS CORRIENTES	A la vista	2'50 por 100
	A ocho días	3 por 100
IMPOSICIONES DE AHORRO	En libreta sin vencimiento fijo	3'75 por 100
	A un año	4'25 por 100

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO

Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4, y Cid, 19.

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, Leon, LONDRES, Madrid Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tatala, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vittoria, Zaragoza.

CASA SALDOS

Aprovechen esta oportunidad

- Guantes cabritilla y gamuza, a 3'25 pesetas par.
- Pañuelos jaretón, a 5 céntimos uno.
- Corsé faja (goma), a 2'60 uno.
- Toallas felpa, tamaño grande, a 0'60 una.
- Camisas caballero (otomán seda), a 5'90 una.
- Medias sport, a 0'90 par.
- Idem punto inglés, a 0'95 par.
- Camisetas cheviot, a 1'45 una.
- Cuellos piqué, a 0'35 uno.
- Tirantes caballero, a 0,45 par.
- Ligas caballero, a 0'40 par.
- Bufandas (tamaño grande), 1'45 una.
- Género de punto inglés, a precios increíbles.

Visitar esta casa constituye el verdadero ahorro.

Casa Saldos

Calle del Almirante Bonifaz, número 15.—BURGOS.